

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7238551		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y CONECTIVIDAD DE LA ESTRUCTURA ECOLOGICA MUNICIPAL DE CHÍA		
Contratista:	Maicol Medina Muñoz		
No. de Cedula	1'072.648.953		
Fecha Inicio del Contrato	17/01/2025	Fecha de Terminación	16/11/2025
Periodo del Informe	17/09/2025 a 16/10/2025		

9

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$52.500.000
Valor a Pagar en este periodo	\$5.250.000
Saldo por Pagar	\$5.2500.00
Pago No.	09

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES			
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:			
ENTIDAD CONTRATANTE		VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCANDIA MUNICIPAL DE CHA		\$5.250.000	17/01/2025 – 16/11/2025
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7985246704	Septiembre	\$262.500
Pensión			\$336.000
ARL			\$22.000
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7988434560	Octubre	\$262.500
Pensión			\$336.000
ARL			\$22.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7238551, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **17/09/2025 a 16/10/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ANEXOS
1	Realizar mínimo dos (2) visitas de campo, para identificación, reconocimiento y gestión de áreas en predios públicos y privados donde sea viable iniciar procesos de restauración, presentando fichas técnicas de caracterización que incluyan el diagnostico, potencial para desarrollar actividades de restauración y objetivo de la intervención en cada uno de los predios visitados.	Se realizó la visita a dos (2) predios privados.	Anexo 1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ANEXOS
2	Apoyar en la ejecución de todas las actividades de siembra de especies nativas que desarrolle la Secretaria de medio ambiente, aportando la información técnica de cada zona, las recomendaciones en la selección de especies, planeación y dirección de cada una de las actividades necesarias para el desarrollo de las jornadas, incluyendo: preparación o rocería del terreno, trazado y ahoyado, disponibilidad y transporte de material vegetal, método de plantación, distancia de siembra, herramientas y mano de obra; así como impartiendo instrucciones y recomendaciones durante el proceso de establecimiento a los participantes, verificando que se cumplan las especificaciones y requerimientos de siembra.	En este periodo se realizaron una siembra con el colegio Rochester en un predio privado, y se empezaron la plantación de los árboles en los predios Santuario, lote 1, lote 2 y hanse.	Anexo 1
3	Brindar Apoyo y acompañamiento en actividades de enriquecimiento forestal, en zonas de bosque nativo, ecosistemas estratégicos, humedales, bosques en áreas de acueductos, corredores riparios, áreas de conservación con influencia en la cuenca del Río Bogotá y zonas con implementación de herramientas de manejo de paisaje, evidenciado mediante registro fotográfico.	En este periodo no se registró actividades de enriquecimiento.	
4	Apoyar en la definición del cronograma de actividades y seguimiento a la ejecución de las labores de mantenimiento silvicultural en las plantaciones establecidas en años anteriores, programando acciones de: limpieza y retiro de malezas, plateo, fertilización, control fitosanitario, podas de formación y resiembras, igualmente aspectos del estado fitosanitario de las plantaciones (malezas, plagas y enfermedades), porcentaje de mortalidad y desarrollo; adicionando las recomendaciones técnicas de manejo e intervención.	Se empezó el mantenimiento de los individuos plantados en los predios el santuario, lote 1 y lote 2.	Anexo 1
5	Apoyar con la ejecución de un plan de acción para el proceso de monitoreo a la restauración ecológica de las áreas de interés ambiental del municipio, incluyendo: actividades, metodología, indicadores, cronograma, identificación y caracterización florística de los	No se adelantaron el levantamiento de parcelas, pero se inició la compra de material para la implantación de 200 parcelas permanentes en las plantaciones establecidas.	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ANEXOS
	predios del municipio con bosques y vegetación secundaria presente, formatos de seguimiento y de la evaluación del proceso.		
6	Realizar una actividad mensual, dirigida a los guardabosques, en la que se desarrollen temáticas en la prevención, vigilancia, monitoreo y control de las intervenciones antrópicas en los ecosistemas presentes en las áreas de importancia estratégica del municipio, evidenciado mediante el reporte de actas de asistencia.	No se realizó capacitación en este periodo.	
7	Apoyar con el diligenciamiento y entrega de actas de visitas, evidencias de gestión, acuerdos en predios privados, y demás soportes de la ejecución del contrato.	No se realizaron acuerdos con privados en este periodo, pero si se visitaron dos predios con potencial procesos de restauración y con intención de reforestar parte de su predio.	Anexo 1
8	Apoyar la realización de visitas y conceptos técnicos de seguimiento, evaluación y solicitudes que le requieran la Secretaria de Medio Ambiente, y que estén en relación directa con el objeto del contrato.	Apoyo a visitas de campo de los demás componentes, y acompañamiento a las actividades de función pública.	Anexo 1

1 Objeto General

Realizar las actividades correspondientes al componente flora dentro del municipio de chía entre septiembre e inicios de octubre.

1.1 Objetivos.

- Realizar mínimo dos (2) visitas de campo, para identificación, reconocimiento y gestión de áreas en predios públicos y privados donde sea viable iniciar procesos de restauración, presentando fichas técnicas de caracterización que incluyan el diagnóstico, potencial para desarrollar actividades de restauración y objetivo de la intervención en cada uno de los predios visitados.
- Apoyar en la ejecución de todas las actividades de siembra de especies nativas que desarrolle la Secretaría de medio ambiente, aportando la información técnica de cada zona, las recomendaciones en la selección de especies, planeación y dirección de cada una de las actividades necesarias para el desarrollo de las jornadas, incluyendo: preparación o rocería del terreno, trazado y ahoyado, disponibilidad y transporte de material vegetal, método de plantación, distancia de siembra, herramientas y mano de obra; así como impartiendo instrucciones y recomendaciones durante el proceso de establecimiento a los participantes, verificando que se cumplan las especificaciones y requerimientos de siembra.
- Brindar Apoyo y acompañamiento en actividades de enriquecimiento forestal, en zonas de bosque nativo, ecosistemas estratégicos, humedales, bosques en áreas de acueductos, corredores riparios, áreas de conservación con influencia en la cuenca del Río Bogotá y zonas con implementación de herramientas de manejo de paisaje, evidenciado mediante registro fotográfico.
- Apoyar en la definición del cronograma de actividades y seguimiento a la ejecución de las labores de mantenimiento silvicultural en las plantaciones establecidas en años anteriores, programando acciones de: limpieza y retiro de malezas, plateo, fertilización, control fitosanitario, podas de formación y resiembras, igualmente aspectos del estado fitosanitario de las plantaciones (malezas, plagas y enfermedades), porcentaje de mortalidad y desarrollo; adicionando las recomendaciones técnicas de manejo e intervención.
- Apoyar con la ejecución de un plan de acción para el proceso de monitoreo a la restauración ecológica de las áreas de interés ambiental del municipio, incluyendo: actividades, metodología, indicadores, cronograma, identificación y caracterización florística de los predios del municipio con bosques y vegetación secundaria presente, formatos de seguimiento y de la evaluación del proceso.
- Realizar una actividad mensual, dirigida a los guardabosques, en la que se desarrollen temáticas en la prevención, vigilancia, monitoreo y control de las intervenciones antrópicas en los ecosistemas presentes en las áreas de importancia estratégica del municipio, evidenciado mediante el reporte de actas de asistencia.
- Apoyar con el diligenciamiento y entrega de actas de visitas, evidencias de gestión, acuerdos en predios privados, y demás soportes de la ejecución del contrato.

2 Resultados.

2.1 Realizar mínimo dos (2) visitas de campo, para identificación, reconocimiento y gestión de áreas en predios públicos y privados donde sea viable iniciar procesos de restauración, presentando fichas técnicas de caracterización que incluyan el diagnóstico, potencial para desarrollar actividades de restauración y objetivo de la intervención en cada uno de los predios visitados.

En este periodo se visitaron dos (2) predios privados, el primero con importancia ecológica en recarga hídrica para la quebrada santiamén, y el segundo para la quebrada el chircal.

2.1.1 Lote 6 2C de Lagos de Yerbabuena. (Código 25175000000000050802800000319) – (MAT_INMOBI 050N-670920)

Este predio se visitó con el objetivo de evaluar el potencial florístico y las zonas ideales para procesos de restauración ecológica, donde encontramos lo siguiente:

- **Bosque alto andino:** El predio presenta un parche de bosque alto andino completamente conservado, en la mayoría del área presenta composición y estructura de un bosque altamente maduro, dominado por especies de bosque alto andino como el encenillo y de transición con arbustos de la familia Ericaceae; el parche es aproximadamente el 65% del área total del terreno.

Fotografía 2-1. Flora Bosque





FUENTE: (SDMA, 2025)

- **Pastos arbolados:** El predio cuenta con un área muy pequeña con pastos arbolados dominado por acacias, donde se recomienda el remplazo de estas por nativas.
- **Pastos limpios:** El predio presenta un área pequeña en a zona baja con pastos limpios, donde se recomienda empezar un proceso de restauración ecológica a partir de especies de rápido crecimiento.

Fotografía 2-2. Pastos Limpios.



FUENTE: (SDMA, 2025)

- **Pastos limpios con paneles e invernadero:** Es un área relativamente grande, donde el proceso de restauración que se propone es a partir de especies arbustivas, las cuales puedan un crecimiento correcto sin afectar la luminosidad necesaria para los paneles.

Fotografía 2-3. Paneles e invernadero.



FUENTE: (SDMA, 2025)

2.1.2 Resaca. (CODIGO 251750000000000050172000000000) – (MAT INMOBI 100019117066680000)

Este predio se caracteriza por tener múltiples cobertura y en su mayoría son el resultado de una intervención antrópica de forma extrema, ya que dentro del predio fusiona una mina en la producción de arena, por lo tanto, encontramos áreas en explotación, áreas en proceso de conformación, áreas de rehabilitación del suelo, áreas de inicio de procesos de restauración, áreas con especies foráneas, áreas con vegetación secundaria y por ultimo una gran zona con bosque muy conservado, donde nace una parte de la quebrada el chircal; por todo lo anterior, dentro del lote se puede llevar un proceso de restauración ecológica con todas sus etapas, siendo muy importante para el conocimiento y comportamiento de las especies en cada una de las fases.

Fotografía 2-4. Coberturas de Resaca.



FUENTE: (SDMA, 2025)

- 2.2 Apoyar en la ejecución de todas las actividades de siembra de especies nativas que desarrolle la Secretaria de medio ambiente, aportando la información técnica de cada zona, las recomendaciones en la selección de especies, planeación y dirección de cada una de las actividades necesarias para el desarrollo de las jornadas, incluyendo: preparación o rocería del terreno, trazado y ahoyado, disponibilidad y transporte de material vegetal, método de plantación, distancia de siembra, herramientas y mano de obra; así como impartiendo instrucciones y recomendaciones durante el proceso de establecimiento a los participantes, verificando que se cumplan las especificaciones y requerimientos de siembra.

En este periodo se realizaron varias plantaciones de varias índoles, se plantaron 3000 individuos en los predios Santuario (CODIGO 251750000000000051688000000000 - MAT_INMOBI 050N-20861428), lote 1 (CODIGO 251750000000000051015000000000 - MAT_INMOBI 050N-20171421)

Maicol Medina Muñoz

Documento de las actividades realizadas del CO1.PCCNTR. 7238551 informe 9 de 10

y Lote 2 (CODIGO 251750000000000051049000000000 - MAT_INMOBI 050N-20314212); además se inició la plantación en el lote Hansen (CODIGO 251750000000000050312000000000 - MAT_INMOBI 050N-596412) con 60 individuos. En la plantación de estos individuos se realizaron actividades con diferentes grupos en 3 eventos, el primero fue 26 de septiembre con los funcionarios pre pensionados plantado 100 individuos, el segundo evento fue el 27 de septiembre con una fundación de jóvenes de universidades privadas plantado 100 individuos y el último fue el 16 de octubre con estudiantes de un colegio público plantado 60 individuos en el predio hansel; las especies plantadas en estos 3060 individuos fueron Arboloco y Tabaquillo.

Por otra parte, se realizó la plantación de 1000 individuos en predio privado de la señora Adriana Reyes (CODIGO 251750000000000051043000000000 - MAT_INMOBI 050N-20335992) por parte de del colegio Rochester, en esta actividad se plantaron cuatro (4) especies: Tabaquillo, Árbol loco, mano de oso y Arrayan.

Fotografía 2-5.Apertura hoyos.



FUENTE: (SDMA, 2025)

Fotografía 2-6.Aplicación de hidroteenedor y abono.



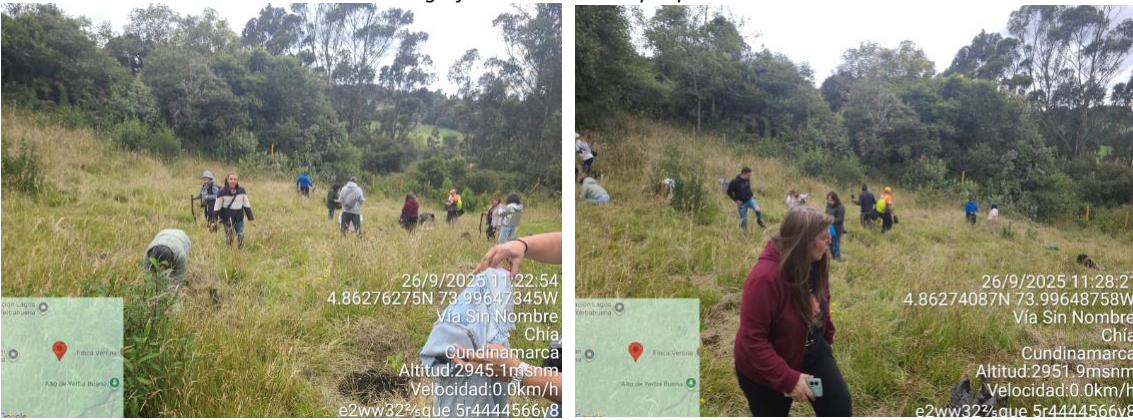
FUENTE: (SDMA, 2025)

Fotografía 2-7.Distribucion de plantas.



FUENTE: (SDMA, 2025)

Fotografía 2-8.Plantacion pre pensionados



FUENTE: (SDMA, 2025)

Fotografía 2-9.Plantación fundación de jóvenes universitarios.



FUENTE: (SDMA, 2025)

Fotografía 2-10.Plantación Colegio en hanse.



FUENTE: (SDMA, 2025)

Fotografía 2-11.Plantación Colegio Rochester.



FUENTE: (SDMA, 2025)

- 2.3 Apoyar en la definición del cronograma de actividades y seguimiento a la ejecución de las labores de mantenimiento silvicultural en las plantaciones establecidas en años anteriores, programando acciones de: limpieza y retiro de malezas, plateo, fertilización, control fitosanitario, podas de formación y resiembras, igualmente aspectos del estado fitosanitario de las plantaciones (malezas, plagas y enfermedades), porcentaje de mortalidad y desarrollo; adicionando las recomendaciones técnicas de manejo e intervención.

Dentro de los lotes el Santuario, lote 1 y lote 2, se inició el mantenimiento a los 6000 individuos plantados el año pasado, donde se poda el pasto alrededor de cada individuo, posteriormente se realizan cuatro (4) Hoyos con la barra de acero y se le aplica el humus en cada uno de estos con el fin de abonar sin afectar el sistema radicular con plateos.

Fotografía 2-12. Mantenimiento Plantación del Lote 1, Lote 2 y santuario.



FUENTE: (SDMA, 2025)

- 2.4 Apoyar la realización de visitas y conceptos técnicos de seguimiento, evaluación y solicitudes que le requieran la Secretaria de Medio Ambiente, y que estén en relación directa con el objeto del contrato.

En este periodo se realizaron el acompañamiento técnico a dos (2) caminatas a función pública con los funcionarios del municipio: la primera se realizó con los pre pensionados en el predio publico el triunfo, donde se realizó un recorrido ecológico por vegetación, restauración y un nacimiento, dando charlas en cada uno de estos lugares; además se realizó una plantación de 100 individuos al final de la actividad, la segunda actividad se realizó con personas de mejor condición física implementando una caminata en la vereda yerbabuena desde el colegio fusca sede el cerro hasta la estatua la mohana y regreso, pasando por innumerables paisajes agrícolas y biológicos, donde se recorrió gran parte de la microcuenca de la quebrada honda observado la gran presión humana que recibe esta fuente de agua.

Fotografía 2-13. Recorrido pre pensionados.



FUENTE: (SDMA, 2025)

Fotografía 2-14. Caminata a la estatua la Mohana.



FUENTE: (SDMA, 2025)

Maicol Medina Muñoz
Contratista.

Viviana Garzón
Supervisora

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP.

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 336.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 336.000	\$ 0	\$ 336.000
SUBTOTALES:										\$ 336.000	\$ 0	\$ 336.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 262.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 262.500	\$ 0	\$ 0	\$ 262.500
SUBTOTALES:									\$ 262.500				\$ 262.500	\$ 0	\$ 0	\$ 262.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 22.000	\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 22.000
SUBTOTALES:									\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 22.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																				
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP				DÍAS COT	IBC	CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT	IBC					CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CC 1072648953	MEDINA MUÑOZ MAICOL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 2.100.000			NO																		230301-PORVENIR	30	\$ 2.100.000	\$ 336.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 336.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 2.100.000	\$ 262.500	\$ 0	\$ 262.500	14-11 - ARL SURA	30	\$ 2.100.000	\$ 107264895	\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 620.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1072648953	NÚMERO PLANILLA:	7985246704	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAICOL MEDINA MUNOZ	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	DÍAS DE MORA:	0		
DIRECCIÓN:	VEREDA YERBABUENA	TELÉFONO:	8639635	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1801428913
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

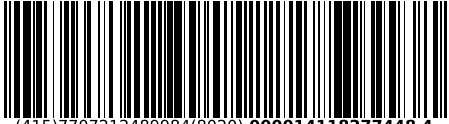
TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 336.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 336.000	\$ 0	\$ 336.000	
SUBTOTALES:										\$ 336.000	\$ 0	\$ 336.000	

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 262.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 262.500	\$ 0	\$ 0	\$ 262.500	
SUBTOTALES:										\$ 262.500	\$ 0	\$ 0	\$ 262.500	\$ 0	\$ 0	\$ 262.500	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES						
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO			
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 22.000	\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 22.000			
SUBTOTALES:										\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 22.000		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES												SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP	APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APOORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE	ADMIN
1	CC 1072648953	MEDINA MUÑOZ MAICOL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 2.100.000				NO																			230301-PORVENIR	30	\$ 2.100.000	\$ 336.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 336.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 2.100.000	\$ 262.500	\$ 0	\$ 262.500	14-11 - ARL SURA	30	\$ 2.100.000	\$ 107264895	\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 620.500

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141182774484			
				 (415)7707212489984(8020) 000014118277448 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 4 8 9 5 3		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 6 4 8 9 5 3			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido MEDINA		32. Segundo apellido MUÑOZ		33. Primer nombre MAICOL		34. Otros nombres	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal VDA YERBABUENA LT 2 LOS PINOS							
42. Correo electrónico centroniammm@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 2 0 3 7 9 9 1 6 3		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Ocupación					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7 4 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 1 1 0		48. Código 		49. Fecha inicio actividad 	
50. Código 1 2		51. Código					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MEDINA MUÑOZ MAICOL 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

CERTIFICACIÓN PARA CALCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Harold Medina M identificado con cedula de ciudadanía No. 1072648953 En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 06 del mes de Noviembre de la vigencia 2025.

FIRMA: Harold Medina M

Carrera 11 N°11-29

PBX: 884 4444 Ex/. 20/ 0

secretoriodehaciendafi@chia.gov.co

www.chia-cundinamarca.gov.co